Ordinario martes onze de julio 1628

En la muy noble y muy leal ciudad de murcia onze dias (martes) del mes de julio de mill y seiscientos y veinte y tres años los señores murcia se juntaron a cauildo ordinario segun lo an de uso y de costumbre en la sala de las casas de la corte es a saber don phelippe de Porres cauallero de la orden de alcantara corregidor desta ciudad y de las de lorca y cartagena por su Magd don ginesjofre de loaysa y don antonio de alcaraz don pedro lazaro de monreal jeronimo thomas prospero vsodemar don luis saorin don fernando de Rocamora don fernando tomas don alonso de Rocamora fines paes de senea y fines paes de senea regidores

Se yendo don Pedro de torres mayordomo andres fernandez pedro fernandez simon guerra miguel perez xpoval alcorcejo y pedro de vitia jurados

entro el señor don alonso de lison fonseca Rector

entro el señor don antonio de la pena Rector

entro el señor don juan cevallos montefur Rector

entro el señor jurado pedro acorero

entro el señor jurado juan vazquez ramirez

Los cauallero diputados de rentas bean las receptorias de rentas reales que se an despachado despues de dadas las alcaualas despinando al señor don alonso fajardo y si bien enbajados los veinte y tres mil maravedis que le toca y haga de manera que la ciudad tan solamente pague lo que le toca y si algo a pagado mas se le satisfaga

Espinardo servicio de alcabalas